

ACCIONES DIRIGIDAS A LA FAMILIA PARA PREVENIR LOS RASGOS DE HIPERACTIVIDAD Y AGRESIVIDAD EN LOS NIÑOS DEL GRADO PREESCOLAR

ACTIONS AIMED AT FAMILIES TO PREVENT HYPERACTIVITY AND AGGRESSION IN PRESCHOOL CHILDREN

Marisol López Fernández ^{1*}

¹ Profesora del Centro Universitario Municipal Colombia. Las Tunas. Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-1813-074X>. Correo: marisollf@ult.edu.cu

Reinerio Saborit Garcés ²

² Profesor del Centro Universitario Municipal Colombia. Las Tunas. Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-7496-5437>. Correo: reineriosg@ult.edu.cu

Haydee Maria Luis Reynaldo ³

³ Profesora del Centro Universitario Municipal Amancio Rodríguez. Las Tunas. Cuba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6866-7133>. Correo: haydeelr@ult.edu.cu

* Autor para correspondencia: marisollf@ult.edu.cu

Resumen

Son variados los materiales que el Ministerio de Educación pone en manos de los maestros y familias de la edad preescolar para contribuir al buen comportamiento ciudadano y a la formación integral de la personalidad de los niños, pero aún existen insuficiencias que demuestran que un porcentaje de familias conducen incorrectamente a sus educandos, es objetivo de este trabajo dirigir acciones educativas de orientación familiar para prevenir los rasgos de hiperactividad y agresividad en los niños del grado preescolar en condiciones del hogar, por considerar a esta como el primer agente de socialización donde se desarrolla la cotidianeidad de los niños.

Palabras clave: acciones educativas; orientación familiar; conducta no habitual; hiperactividad; agresividad



Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo (CC-BY-NC-SA).

Sociedad Ecuatoriana de Investigación Científica. E-mail: revistaalcon@gmail.com

Abstract

There are a variety of materials that the Ministry of Education puts in the hands of teachers and families of preschool age to contribute to good citizen behavior and the integral formation of the personality of children, but there are still insufficiencies that show that a percentage of families mislead their students, but there are still insufficiencies that show that a percentage of families lead their students incorrectly, it is the objective of this work to direct educational actions of family guidance to prevent the traits of hyperactivity and aggressiveness in the students.

Keywords: *educational actions; family orientation; unusual behavior; hyperactivity; aggressiveness*

Fecha de recibido: 24/02/2025

Fecha de aceptado: 27/05/2025

Fecha de publicado: 03/06/2025

Introducción

El código de la familia plantea que los padres deben contribuir al más eficaz cumplimiento de sus obligaciones con respecto a la protección, formación moral y educación de los hijos para que se desarrollen plenamente en todos los aspectos como dignos ciudadanos de la sociedad socialista, entonces el establecer una educación afectuosa, significa educar sobre la base de principios y normas de conductas establecidas como adecuadas. En este sentido es válido reflexionar ¿Están las familias de la primera infancia en condiciones de asumir la educación de sus hijos desde estas perspectivas?

El hecho que el niño exhiba rasgos de conductas no habituales no presupone necesariamente que se brinde una atención clínico-educativa, esta responde a la existencia de una problemática que la sola acción educativa resuelve. Es por esta razón que la atención y detección temprana de las condiciones familiares existentes en estos niños, tiene un valor social incalculable, pues es precisamente en este momento cuando puede desarrollarse un trabajo preventivo como parte del proceso educativo de calidad que evite la necesidad de una labor correctiva en etapas posteriores de la vida.

El diseño y ejecución de acciones educativas dirigidas al trabajo con las familias y al propio niño, que incluyan acciones de caracterización y diagnóstico; capacitación, intervención y evaluación más específicas y orientadas hacia los rasgos de conductas no habituales, son de indispensable valor educativo.

La necesidad de un enfoque integral, preventivo y compensatorio en estas edades constituye una necesidad imperiosa en pos de elevar la calidad de vida de los niños. La labor de prevenir algunas alteraciones en el desarrollo psicológico infantil y de promover las condiciones para que las familias y educadores, se conviertan en potenciadores de ese desarrollo constituye un problema de trascendental importancia humana, social, práctica, metodológica y teórica para la Educación Preescolar.



Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo (CC-BY-NC-SA).

Sociedad Ecuatoriana de Investigación Científica. E-mail: revistaalcon@gmail.com

El trabajo preventivo en la Educación de la Primera Infancia se rige por los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación, los cuáles están basados en la concepción de la necesidad de su atención de manera integral y sistemática considerando que el trabajo preventivo:

- 1- Es actuar para que un problema, no aparezca, o disminuyan sus efectos.
- 2- Implica investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación, visión de conjunto.
- 3- Es estar capacitados para evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede provocar.
- 4- Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en búsqueda de soluciones y/o alternativas a lo mismo.

Tradicionalmente se ha entendido por trabajo preventivo, al conjunto de acciones pedagógicas dirigidas a prevenir y evitar que se produzcan más obstáculos en el desarrollo como consecuencia de las posibles influencias negativas de factores de riesgo.

Por consiguiente, se deduce que, en la concepción del trabajo preventivo, se incluye la previsión de cómo podemos promover y buscar las mejores formas de estimular el desarrollo de todos los niños en condiciones del hogar, sin que necesariamente tenga que existir una amenaza de factores de riesgo y sin excluir por supuesto que existen niños que se educan bajo condiciones no adecuadas que pueden poner en peligro su desarrollo y producir daños significativos que le impidan un desarrollo sano.

Los autores asumen al Programa Educativo como la primordial y más significativa vía de atención a la prevención de rasgos de conductas no habituales, partiendo de que no puede haber un proceso educativo de calidad, si no se aplica una concepción del desarrollo del niño que ubique a la educación en un lugar cimero y se trabaje en consecuencia.

Según A. C. Rodríguez, estas ideas cobran mayor significación para la Educación de la Primera Infancia, por dos razones fundamentales y suficientes:

1. La eficacia de la prevención depende en gran medida del momento en que se inicien las acciones preventivas. Muchos de los problemas en el desarrollo infantil, podrían evitarse o provocar consecuencias menos frustrantes si se atendieran desde las edades más tempranas.
2. En la infancia temprana se construyen los cimientos para un crecimiento saludable y armonioso del niño. Constituye un período de grandes potencialidades para el desarrollo. MINED (2007)

Al considerar los referentes antes planteados, y la experiencia de los autores de más 40 años de trabajo en la Primera Infancia y en la educación en general, los resultados y recomendaciones de visitas de inspección, reuniones, visitas al hogar, así 5 como criterios recogidos en encuestas realizadas a familias de los niños del grado preescolar, le permitió determinar que existen insuficiencias tales como:

- La comunicación con la escuela en lo referido a la búsqueda del cómo y el qué hacer para operar cambios en los procedimientos que se utilizan en condiciones del hogar e influir en la educación de sus niños.
- Se observa un grupo de niños que se apartan de la norma y manifiestan rasgos de conductas no habituales: hiperactividad y agresividad.

Por las insuficiencias antes expuestas se declara como Problema Científico: ¿Cómo lograr la orientación a la familia para el cumplimiento de su función educativa en la prevención de rasgos de conductas no habituales siendo las más significativas: hiperactividad y agresividad en los niños del grado preescolar en condiciones del hogar?



- Objeto de Estudio: el proceso educativo de orientación a la familia en la prevención de rasgos de conductas no habituales hiperactividad y agresividad en los niños del grado preescolar.
- El campo de acción: orientación a la familia en la prevención de rasgos de hiperactividad y agresividad en los niños del grado preescolar.
- Objetivo: modelar acciones educativas con enfoque participativo, de reflexión y búsqueda de soluciones dirigidas a orientar a las familias para la prevención de rasgos de conductas no habituales: hiperactividad y agresividad en los niños del grado preescolar en condiciones del hogar.

Materiales y métodos

Esta investigación se realizó mediante una metodología de carácter cualitativo y cuantitativo, con el propósito de diseñar y aplicar acciones educativas dirigidas a la familia para prevenir la hiperactividad y la agresividad en niños del grado preescolar en condiciones del hogar. Se tomó en cuenta que la familia es el primer agente de socialización y que, en muchas ocasiones, incide en conductas inapropiadas en los niños.

Se emplearon métodos de recopilación de información, como la revisión de documentos y materiales proporcionados por el Ministerio de Educación, así como entrevistas y encuestas a docentes y familias para identificar las insuficiencias en la orientación familiar y las conductas observadas en los niños. Además, se utilizó el método de análisis de casos para profundizar en las circunstancias particulares que influyen en el comportamiento infantil. La investigación también incluyó la elaboración de acciones educativas, implementadas mediante talleres y sesiones de orientación familiar, con el fin de promover cambios en las prácticas parentales y en la socialización de los niños en su entorno familiar.

Resultados y discusión

Para tratar las conductas no habituales es necesario partir del concepto de conducta, pues los autores se afilian al emitido por R. Bell (1995), el cual plantea que: “la conducta es el modo y la forma individual, peculiar, que tiene cada persona de manifestarse en su medio social, la cual se caracteriza por determinados objetivos, motivaciones y actitudes, que se corresponden con determinadas particularidades del desarrollo en el período evolutivo que se enmarca”.

Relacionando este con las conductas no habituales se puede definir la misma como el modo y la forma de expresar por parte del niño sus principales necesidades y experiencias en diferentes contextos de su socialización que difieren con las particularidades establecidas en el período evolutivo de desarrollo en que se encuentran.

No obstante, los autores consideran que la principal causa del surgimiento de conductas no habituales radica, en su gran mayoría, en errores en la educación o crianza del niño por parte de los adultos que lo rodean; por ello, pueden desaparecer con una acción preventiva a tiempo. Es importante advertir que, si este trabajo preventivo no se efectúa a tiempo y correctamente, se corre el riesgo de que los rasgos de conductas no habituales se conviertan en verdaderos trastornos psicológicos, que son más difíciles de erradicar y que sí necesitan la intervención de un especialista.



Errores en la educación familiar de los niños/as:

El primero y fundamental error es, no darle y demostrarle al niño todo el afecto y seguridad que él necesita; a veces ocurre también que el adulto es en ocasiones cariñoso y en otras frío, seco con el niño, e incluso indiferente, es decir, mantiene un trato de ambivalencia afectiva. Otros errores educativos están dados por los comportamientos de los adultos tales pueden ser rígidos, permisivos, sobre protectores o agresivos. El trato afectivo proporcionará al niño la seguridad necesaria para desarrollar una personalidad sana.

Los niños que crecen sin tener satisfechas sus necesidades de afecto y de actividad, suelen presentar rasgos de conductas no habituales, tanto en el aspecto emocional como en el intelectual; pueden ir perdiendo el interés en las cosas hasta llegar a una indiferencia o agresividad ante los estímulos del medio que los rodea y hasta presentar retrasos en el caminar, en el lenguaje, en el desarrollo del pensamiento y de la percepción.

En estos casos es necesario, ante todo, extremar las demostraciones de cariño, hablarles con palabras y tono suaves, cargarlos, acariciarlos y besarlos con frecuencia; decirles que se les quiere y comprender la necesidad que tienen de la actividad para su desarrollo. Ello requiere el conocimiento por los adultos, de que en cada edad existen actividades que la caracterizan, y sólo conociendo sus particularidades e importancia, podrán organizarlas y estimular al niño en su realización.

En estos casos es importante que el adulto no deje solo al niño sino por el contrario, que lo proteja y le brinde seguridad y afecto; y sobre todo, buscar la causa que lo origina. El egoísmo, la agresividad y las riñas están relacionadas con el cumplimiento de las normas sociales de comportamiento.

El niño, como parte integrante de nuestra sociedad, debe aprender a adoptar las formas de conducta por ella establecidas, mediante la educación que reciben de los adultos, cuya finalidad debe estar encaminada a crear toda una serie de cualidades que les permitan vivir dentro del gran colectivo que es nuestra sociedad.

No obstante, tanto los rasgos de hiperactividad como de agresividad pueden presentarse como una manifestación propia de determinadas etapas de desarrollo. Los adultos se preocupan por esta forma de actuar y creen que el niño es un malcriado o agresivo.

La vida en colectivo ofrece una excelente oportunidad para que el niño aprenda a ser cooperativo, a desarrollar relaciones sociales positivas y afectivas al contacto con otros niños; pero corresponde a los adultos también asumir una actitud cariñosa, ofrecerle modelos de comportamientos positivos y estar vigilante ante cualquier situación que se presente que pueda originar una conducta de las citadas para tratar de evitarla.

El niño de edad preescolar puede mostrar muchos rasgos de conductas significativas o no habituales que no son más que expresión de su desarrollo o de situaciones transitorias, y hacer una adecuada valoración de su comportamiento constituye una vía efectiva para la acción educativa y formativa de su personalidad. F Martínez, (2002)

Para llegar a este criterio los autores consideran necesaria aclarar que el niño de edad preescolar es un individuo con una personalidad en formación, y en la cual tiene una relevancia especial la educación que recibe en el marco familiar. Si se valora que el niño de esta edad trata de imitar las conductas asumidas por los adultos con los que mayormente interactúa: los padres; y sobre la base de lo cual se desarrolla, por lo cual no se consideran problemas de conductas que afectan la formación armónica de la personalidad y que pueden



ser educados porque los mismos están relacionados con las esferas que conforman el carácter y por la actividad volitiva de la personalidad.

Entiéndase por actividad volitiva una forma especial, superior y desarrollada de la actividad voluntaria del hombre, caracterizada además de ser regulada por motivos y objetivos conscientes, por la realización de esfuerzos para vencer obstáculos tanto internos como externos avalados por la reflexión y la toma de decisión del sujeto, que se forma en el transcurso de la vida a través de los agentes de socialización que actúan sobre el hombre.

Elisa M Sánchez, (2004) La actividad volitiva de la personalidad no debe verse separada, o en contraposición con la actividad cognoscitiva y afectiva, sino íntimamente ligada a estas. Asimismo, como se verá posteriormente, al tratar las formaciones psicológicas de la personalidad, la voluntad interviene en la definición de rasgos caracterológicos, todo lo cual resulta indicador de la complejidad de este proceso, el cual interviene en la regulación inductora del comportamiento.

Si partimos del criterio de que el niño preescolar es un individuo con una personalidad en formación, se hace necesario aclarar las diferencias entre ambos conceptos. Ser personalidad significa haber aprendido a actuar, a conducirse con respecto a las personas y a los objetos circundantes de acuerdo al desarrollo histórico social alcanzado por la humanidad.

Entonces se debe precisar, que el desarrollo del individuo responde a la experiencia individual, mientras que el desarrollo de la personalidad responde a la experiencia histórico-social que entra el hombre en el sistema de sus relaciones sociales. El hombre nace individuo y deviene personalidad.

Definir la personalidad es algo que ha sido bastante complicado, y aún no resuelto en el orden psicológico. En la Psicología Marxista, a pesar de no existir un concepto unánime con respecto a la personalidad, la visión del problema resulta más claro en comparación con la Psicología no Marxista, donde es altamente controversial la situación, pues aún no hay una relación consecuente entre lo teórico y lo metodológico. No obstante, los autores se afilian al concepto emitido por V. González Maura (2000) y otros investigadores cubanos en torno a la personalidad, los cuales comparten el siguiente concepto:

- Personalidad: es aquella organización estable y sistemática de contenidos y funciones psíquicas construidas individualmente por el sujeto en el proceso de su actividad y determinada histórica y socialmente, lo que caracteriza la expresión integral del sujeto en su función reguladora del comportamiento, manifestándose en la unidad de lo inductor y lo ejecutor, de lo interno y lo externo, de lo consciente y lo no consciente.

La personalidad constituye un sistema integral que tiene una determinada composición, organización, donde hay regularidades y principios en su funcionamiento. En ella está el componente motivacional-afectivo, responsable junto a la voluntad, el carácter y el temperamento de la regulación inductora.

Así mismo el componente cognitivo junto a las capacidades, son responsables de la regulación ejecutora. Es importante aclarar estos términos para recalcar el objetivo de los autores de prevenir rasgos de conductas no habituales: agresividad e hiperactividad lleguen a constituir conductas que afectan la relación del sujeto con su entorno e interfieren negativamente en su desarrollo personalológico.



Es importante y necesario conocer las causas del problema para prevenir que las manifestaciones de estas conductas en niños del grado preescolar en un futuro afecten su desarrollo personal y evolutivo. Para proporcionarle en condiciones del hogar, con asesoría del maestro, un clima emocional y social sin imposiciones, determinado por un entorno de respeto, de sensibilidad, que potencia la mutua seguridad y la propia capacidad.

Una adecuada orientación de los maestros a las familias en la prevención de rasgos de conductas no habituales en condiciones del hogar los ubica en una posición favorable para que ellos puedan determinar hasta donde han llegado y que es lo que saben de sus hijos: que no es más que la zona de desarrollo actual, y a partir del nivel de comprensión que demuestran en la socialización de las condiciones previas de la disposición para la ejecución, se identifica entonces, la zona de desarrollo próximo, cristalizada en el concepto de Vigotsky, que es la distancia que existe entre el nivel del desarrollo actual del niño, determinado por tareas que él puede solucionar de forma independiente y el desarrollo posible, potencial, que se determina con ayuda de tareas a solucionar bajo la dirección de los adultos y la colaboración de los coetáneos más inteligentes.

Con frecuencia aplicamos en las escuelas, el criterio de la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP) para la determinación o intervención de la esfera intelectual, pero con estos niños adquiere más significado el estudio de la ZDP para determinar las afectaciones en la esfera emocional_ volitiva y de las posibilidades de asimilar la ayuda del maestro y la familia, para realizar una valoración integral de la personalidad, lo que contribuirá a realizar un diagnóstico menos descriptivo y más explicativo, que permita trazar una estrategia de intervención que se corresponda con las necesidades reales de cada menor.

La hiperactividad y agresividad, implicaciones educativas, pautas para la prevención de rasgos

El término hiperactividad hace referencia a uno de los problemas del comportamiento que con mayor frecuencia se manifiesta en la edad preescolar, caracterizado por un nivel de actividad motriz excesivo y crónico, déficit atencional y falta de autocontrol. Consiste en un aumento de la sensibilidad a todos los estímulos exteriores, provocando numerosas respuestas motoras en las personas sin un propósito determinado, es decir movimientos sin un determinado fin, sin finalidad, suele manifestarse en la imposibilidad de permanecer sentado largo rato (moviéndose continuamente en el asiento), correr con mucha frecuencia, molestar a sus compañeros del grupo y manipular objetos sin finalidad determinada.

Los niños con rasgos de hiperactividad se distinguen rápidamente del resto de sus coetáneos porque son los que exhiben una intranquilidad generalizada, en constante movimiento que a veces resulta exagerado, si están sentados, se mueven constantemente, cogen cualquier objeto y juegan con él, mantienen una hipervigilancia permanente, es decir miran para todos los lados sin concentrar sus miradas y siempre están reclamando la atención de sus compañeros para conversar o distraerse.

Para poder determinar si estamos en presencia de un niño hiperactivo, el mismo debe presentar algún rasgo en la conducta como signos esenciales a la hora de realizar el diagnóstico positivo como:

- Con frecuencia está inquieto con las manos o los pies o no puede quedarse sentado quieto.
- Se levanta de su lugar durante el juego.
- Está activo en situaciones en que es inapropiado.
- Tiene dificultad en hacer cosas en forma tranquila



- Habla en forma excesiva.
- Responde antes de que la otra persona termine.
- Tiene dificultad en esperar su turno.
- Interrumpen al que habla, o al que realiza cualquier actividad.

El conocimiento por parte del maestro y la familia de esta manifestación condiciona un necesario tratamiento para proporcionar la respuesta adecuada a las necesidades del niño. De esta forma, debemos tener presente sus dificultades de concentración durante un tiempo determinado, así como para seleccionar la información relevante en cada problema, de cara a estructurar y realizar la tarea.

Estos niños necesitan que se les facilite la posibilidad de desplegar su energía, ya que esto lo necesitan más que los otros. Es sumamente importante que el maestro y la familia controlen la forma de actuación ante estos niños, lo cual le exige una comprensión exacta de que muchas de las acciones incorrectas que desarrollan estos niños no lo hacen a modo de una respuesta intencionalmente negativa, sino que es una derivación de su constante intranquilidad, que a veces, aunque lo desean, no la pueden controlar.

El regaño constante por este concepto (peor si se hace ante los demás compañeros), tiene un efecto contraproducente en tanto desencadena ansiedad en los mismos incidiendo de forma negativa en el autocontrol que los dañan aún más.

Se les debe facilitar la participación en un conjunto de actividades concebidas que contribuyan a la compensación del exceso de energía que los caracteriza. Resulta particularmente importante para estos niños incorporarlos a las actividades deportivas, en particular de aquellas que sean de su interés, como pudiera ser juegos, carreras, algún deporte de combate, u otros que les garantice canalizar socialmente de forma consciente, sus necesidades de movimientos.

También resulta muy útil la incorporación de estos niños con prioridad e intencionalmente a diferentes actividades laborales y artísticas, ya que por las características de los mismos les permiten una mayor libertad en sus movimientos, evitando siempre que lleguen a la fatiga física o mental. F Martínez (2002)

Del mismo modo es útil conocer que antes de comenzar las actividades o en el transcurso de éstas se les organicen las acciones de concentración de forma independiente o correlacionada con el contenido de la actividad que se realiza, de manera que contribuya a tranquilizarlos y por consiguiente facilitarles su concentración para la asimilación consciente de las tareas orientadas en condiciones del hogar.

Lo que sí es importante considerar que el niño que es hiperactivo necesita sentir que todo lo que se hace con él, es para ayudarlo a solucionar las dificultades que su conducta provoca, no debe sentir en ningún momento que se le rechaza o sanciona por esta problemática. Es preciso mantenerlo ocupado en tareas productivas todo el tiempo que se requiera.

Por otra parte, el comportamiento agresivo constituye un rasgo de conductas no habitual infantil que más preocupa a familias y educadores, tanto por sus repercusiones negativas como por la gran resistencia que ofrece a sus intentos de control. A estas circunstancias se añade la diversidad y distancia existente en las conceptualizaciones teóricas acerca del origen, funciones y modificabilidad de la agresión, creando la consiguiente confusión respecto a lo que se debe o no se debe hacer cuando nos encontramos frente a un niño agresivo.



Para algunos autores (Lorenz, 1966) la agresión es un impulso innato inevitable, que ha desempeñado una función positiva en la historia de la evolución del ser humano. Coherentemente con este planteamiento, este impulso no debería ser inhibido, sino canalizado para que su descarga se realice a través de actividades socialmente adecuadas.

Desde otras posiciones (Bandera, 1979) considera que la agresión se aprende mediante un proceso de aprendizaje social. Para estos autores, son conductas indeseables que pueden ser eliminadas mediante procedimientos de modificación de conducta.

Existen posiciones intermedias (Bolwhy, 1969) que conceptualizan la agresión como impulso, aprendiendo en una historia de frustraciones y necesidades tempranas insatisfechas. La represión de estos impulsos afectaría negativamente al desarrollo del sujeto; por ello, desde el marco de la psicoterapia, se intenta conocer y compensar las frustraciones a partir de las cuales se ha generado. La manifestación de agresividad en los niños tiene diferentes formas de expresión, es decir, física, verbal y moralmente. Muchos niños expresan la agresividad de forma explícita, pero sin mala intención y otros lo hacen de manera más refinada, pero con una implicación moral más negativa. De manera que los autores consideran la agresividad como la disposición de un individuo para provocar a otros o atacarlos física, gestual o verbalmente de forma violenta.

Manifestaciones conductuales del niño con rasgos de agresividad

- Poco control de sus impulsos.
- Conducta irreflexiva
- Manifiestan malas relaciones con sus compañeros.
- Conflictivos, suelen resolver sus problemas por la vía violenta de forma física o verbal.
- Son sensibles ante el daño que cometen.
- Responden afectuosamente cuando con respeto y buena forma se desaprueba su conducta.

Hay quienes afirman erróneamente que el hombre por naturaleza es agresivo; esto es totalmente falso. La agresividad en el hombre y en particular en los niños, es el producto de un complejo proceso de educación y de vivencias muy personales, es una respuesta condicionada por la vida social del sujeto y por sus necesidades; respuesta que dependerá mucho de un aprendizaje, de experiencias cotidianas, de la interpretación individual que como personalidad haga de sus vivencias.

Es importante que la familia conozca que los niños, hijos de padres violentos por lo general son potencialmente agresivos. Cuando hay manifestación de abuso emocional por parte de los padres puede pensarse que en uno de ellos o en los dos hay algún trastorno de personalidad o elementos sicóticos, formas de neurosis histérica y obsesiva que hacen que las exigencias hacia sus hijos sean demasiadas estresantes.

Es por ello que la familia determina algunos límites con respecto a la agresividad y constituye un componente fundamental en el trabajo educativo del niño en condiciones del hogar. En estudios realizados se encontró que el grado más alto de agresión se presentaba en los casos que eran más severos los castigos por conducta agresiva, particularmente los varones, dichos estudios sugieren que la conducta agresiva aumenta según la intensidad del castigo por esta causa, aunque no se descarta que puede generar algunos inconvenientes como la apatía y la pasividad.



La televisión, por su parte, ejerce también, como consecuencia de algunos programas, una conducta agresiva, al estar presente la violencia mediante personajes que ellos imitan. Dentro de los elementos causales también está presente la ambivalencia en el trato con el menor, la carencia afectiva, la sobreprotección, todo ello constituye maltrato psicológico en un niño, acompañado como parte de éste, el abuso físico y las particularidades de su temperamento al no conducírsele adecuadamente.

De la misma manera hay que señalar que la escuela contribuye a eliminarlos rasgos de conducta agresiva de los niños que lo son, mediante el uso de variados procedimientos, se puede convertir en una generadora de estas conductas e incluso incrementarlas si se reprime con frases o acciones que refuerzan su posición.

El contexto material y humano en el que se desenvuelve la tarea educativa posee los recursos ideales para favorecer la adquisición de conductas sociales adaptativas y el desarrollo del autocontrol en los niños si se contemplan éstos como parte de los objetivos a atender. Asumir que los fines, y por tanto el alcance de la tarea educativa va más allá de la transmisión de información, supone realizar un esfuerzo en analizar y planificar las estrategias cotidianas con las que se desarrolla.

De esta forma, se puede diseñar acciones que potencien la interacción cooperativa entre iguales, permita la ayuda eficaz por parte de los compañeros más adelantados. O, por continuar con ejemplos de situaciones relacionadas con el control de conductas antisociales, favorecer la participación de los niños en la elaboración y aplicación de las normas, de forma que el control externo no dependa exclusivamente del adulto sino del propio grupo en el cual se haya integrado el sujeto.

Importante resulta proporcionar la participación en actividades que les permitan canalizar sus energías como correr, saltar, cargar peso, trepar objetos, participar en boxeo, judo o cualquier otro deporte de combate que son actividades regladas socialmente reguladas y aceptables en estos casos y siempre hay que reforzar la necesidad de no actuar por impulsos, de obedecer las reglas, mantener la disciplina que corresponda, de manera que le sirva de control y catalizador.

Es importante también darles responsabilidades y proporcionarles éxitos en su cumplimiento y reforzar sus aspectos positivos. Para el logro de estos objetivos resulta imprescindible lograr en el resto de los alumnos comprensión y apoyarse en el colectivo para tales fines.

Características generales del comportamiento de los niños del grado preescolar

Ante ellos se abre el amplio mundo de las acciones e interrelaciones humanas, aprenden a coordinar sus acciones con los demás niños, ayudan a sus compañeros en situaciones difíciles, valoran sus acciones y el proceder de las demás personas desde el punto de vista de las normas más elementales de la moral social, así como experimentar emociones humanas, están capacitados para realizar no solo acciones muy complejas, sino para crear y realizar por si mismos sus ideas y proyectos en el juego, dibujo, en la construcción, aprenden a conocer las letras, a dirigir de forma activa sus percepciones, memoria, pensamiento, surgen en ellos la posibilidad de escuchar, observar, reflexionar no solo sobre lo que le resulta interesante y atrayente, también sobre lo que necesitan comprender y asimilar para lograr la aprobación de sus coetáneos, las alabanzas del adulto.



Acciones de orientación a la familia para prevenir rasgos de hiperactividad y agresividad

Para el diseño de las acciones se tuvo en cuenta las formas de preparación a la familia por las dos vías institucional y no institucional estas son:

- Reuniones de familia
- Escuelas de familias
- Visita al hogar
- Actividades conjuntas

Acción # 1: Reunión inicial de preparación al colectivo de familias

Tema: La familia, papel protagónico para la educación de sus hijos.

Objetivo: **dirigir** acciones educativas para lograr un desarrollo armónico e integral de la personalidad del niño.

Contenidos:

- 1- Papel de la familia en la educación de los hijos.
- 2- Aspectos que conforman el desarrollo integral de la personalidad de los niños.
- 3- Concepción de las acciones educativas que debe realizar la familia.
- 4- Inclusión de otras a propuesta de la familia.

Métodos: Conversación, debate y reflexión.

Responsable: educadora

Desarrollo: La investigadora después de dar la bienvenida a las familias introduce la actividad con un video sobre modos de dar afectos a los niños, al terminar realiza preguntas como: *¿qué opinan de lo observado? ¿Cuál es el regalo más sencillo y amoroso que se le puede ofrecer a tú hijo?*

Luego, dar a conocer los objetivos de la reunión inicial, profundizando en la importancia que tiene la participación de todos los miembros de la familia en la educación de los hijos con una adecuada preparación, permitiendo así la unidad de criterios y propiciar un adecuado desarrollo armónico e integral de sus hijos.

Se orientan las acciones educativas seleccionadas para esta actividad; el papel del ejemplo, la demostración, la persuasión, la sugestión, conversaciones, relaciones afectivas positivas: besos, abrazos y caricias. Para la realización de la misma se utilizara una cesta con tarjetas que muestren situaciones pedagógicas educativas en su contenido, cada familia escogerá una y debe dar lectura en voz alta, luego debe en el análisis colectivo responder si el modo de actuar es correcto o no

La educadora escucha las opiniones, sugerencias y orienta la fecha de la próxima acción. Da las gracias por su participación además de sugerir traer otros miembros de la familia a las actividades. Reparte para la próxima actividad tarjetas con las características psicopedagógicas de los niños preescolares, observarán el comportamiento de los niños en las diferentes actividades para valorar cuál de esas características son más notables en cada uno y cuáles no reconocen entre las características de sus hijos.

Acción # 2 Actividad Conjunta



Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo (CC-BY-NC-SA).

Sociedad Ecuatoriana de Investigación Científica. E-mail: revistaalcon@gmail.com

Tema: Características psicopedagógicas de los niños del sexto año de vida.

Objetivo: Orientar a la familia sobre las características psicopedagógicas de los niños y la importancia de su conocimiento para la educación de los hijos.

Contenidos:

- 1- Papel de la familia en la educación de los hijos.
- 2- Aspectos que conforman el desarrollo integral de la personalidad de los niños en correspondencia con las características psicopedagógicas de los pequeños.
- 3- Acciones educativas que debe realizar la familia.
- 4- Inclusión de otras a propuesta de la familia.

Métodos: Demostración, explicación.

Responsable: educadora

Primer momento

Después de la lectura y análisis de las tarjetas precisando las características psicopedagógicas de los niños, mediante un diálogo abierto y ameno se comprobará como realizaron en la casa las orientaciones recibidas en el encuentro anterior, las dificultades presentadas y se les brinda la oportunidad de abordar cualquier otro aspecto de interés para la familia en relación con el tema. Después de escuchar las respuestas:

- Se explican los logros que deben alcanzar los niños en esta edad.
- Se orienta a la familia cómo va a ser su participación durante la actividad.
- Importancia de la participación de la familia en el desarrollo integral del niño.
- Se explica la importación de juego en esta edad como principal fuente de apropiación de conocimientos.
- Se ponen de acuerdo en las acciones que realizará cada familia para poner en práctica los procedimientos educativos.

Segundo momento

Se entregan láminas que ilustran participación de la familia en acciones colectivas en el hogar donde el niño participa de forma activa. Cada familia debe exponer en forma crítica si realiza la acción en casa o no y por qué.

Tercer momento

Al finalizar cada miembro del grupo manifiesta como se sintió, si les fue difícil expresar las problemáticas existentes en marco familiar y por qué, en cuáles de las características psicopedagógicas de los niños se nota mayor debilidad, que 48 dificultades en la conducta de sus hijos les resulta más difícil de tratar, así como los procedimientos que emplean ante estas.

Al finalizar se dan orientaciones colectivas e individuales sobre la próxima actividad que consiste en el saber sobre las funciones del mural y los mensajes educativos que se muestran en él.

Acción #3 Reunión



Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo (CC-BY-NC-SA).

Sociedad Ecuatoriana de Investigación Científica. E-mail: revistaalcon@gmail.com

Tema: Las funciones del mural de orientación familiar.

Objetivo: Demostrar la importancia del funcionamiento del mural de orientación familiar.

Contenidos:

1. Papel de la familia en la educación de los hijos.
2. Tareas que debe realizar el niño en el hogar teniendo en cuenta su estadio de desarrollo.
3. Acciones educativas que debe realizar la familia
4. Inclusión de otras a propuesta de la familia.

Método: Charla, explicación.

Responsable: educadora

Desarrollo: Luego de abrir el tema sobre la importancia del mural se utiliza la técnica de animación “*Veo, escucho, siento...*” la misma pretende desarrollar la concentración de la atención el tema determinado y propiciar la creatividad de los participantes.

Se ponen ejemplos de carteles, unos con palabras, otro con pinturas y el último con esquemas. Preguntar *¿en cuál de ellos se fijaron más? ¿Por qué?*

Luego la educadora comunica observar el mural donde se muestra información. Preguntar *¿que información contiene el mural?*

En la entrada de la institución una educadora comunica a todas las familias que lleguen al mural de cada salón para que obtengan información. Generar intercambio sobre el mural del grupo, su función, secciones que abarcan, implicaciones de la familia para el cumplimiento de sus objetivos en correspondencia con el nivel de creatividad demostrado en el primero momento de la sesión.

Se explica la importancia de mantenerse informada a través del mural. Luego se le solicita a la familia que cada una lleve un mensaje a partir de una necesidad sentida por ella en relación con la atención a las conductas no habituales.

Orientar a las familias sobre la próxima actividad que consiste en los procedimientos educativos que utilizan en el hogar cuando sus hijos se muestran rasgos de agresividad e hiperactividad. Se orienta además, que deben anotar qué hacen los hijos y qué hacen ellos ante esa situación y traer las anotaciones hechas al próximo encuentro para ser debatidos.

Acción #4 Actividad conjunta.

Tema: Los procedimientos educativos

Objetivos: Demostrar a la familia la utilización métodos de demostración e imitación como procedimientos educativos en condiciones del hogar.

Contenidos:

1. Papel de la familia en la educación de los hijos.



Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo (CC-BY-NC-SA).

Sociedad Ecuatoriana de Investigación Científica. E-mail: revistaalcon@gmail.com

2. Métodos de demostración e imitación como procedimientos educativos en la prevención de conductas no habituales.
3. Acciones educativas que puede realizar la familia a través de la utilización de esos procedimientos.
4. Inclusión de otras a propuesta de la familia.

Método: Reflexión y análisis, dramatización.

Responsable: educadora y familias

Desarrollo:

Primer momento

Explicación por la familia de la actividad realizada en el hogar: *¿Qué hicieron?, ¿Cómo lo hicieron?* y resultados alcanzados. En este caso la maestra debe explicar y demostrar las actividades y los contenidos se van a desarrollar, insistiendo en el *¿Qué?, ¿Para qué?, ¿Con qué?, ¿Por qué?, ¿Cómo hacerlo?* Las familias se ponen de acuerdo en las acciones a desarrollar en la técnica de participación donde aplicarán los diferentes procedimientos educativos, significando cómo atender las conductas no habituales a través de los procedimientos educativos y el dominio de las características de los niños.

Segundo momento

Para comenzar este momento se realizará la técnica participativa *¿Quién gana el Béisbol?* Con el objetivo de desarrollar habilidades para desarrollar preguntas, ejercitar y consolidar conocimientos. Se utiliza para la realización de la misma, textos o materiales preparados sobre el tema y luego se divide al grupo en dos equipos en el cual no coincidan miembros de una misma familia. Luego se entregan materiales para que profundicen sobre el tema objeto de estudio, que en este caso se relaciona con los procedimientos educativos para el tratamiento a las conductas no habituales.

El primer equipo debe elaborar una serie de preguntas sobre el tema que lanzaran al otro equipo y deciden el orden de los bateadores. En el caso de que el bateador responda correctamente, y si necesita de la ayuda de otro miembro del equipo solo avanza hasta primera base. Si no responde la pregunta pasa a batear el otro equipo y se repite el procedimiento. En caso de empate la maestra lanzará una pregunta a cada uno de los equipos alternativamente hasta tanto se equivoquen sin que pueda responder un mismo participante más de una pregunta.

Tercer momento

Analizar qué pasó, cómo lo hicieron, qué procedimientos fueron los más utilizados, cuáles dieron más trabajo. En cuáles de las características psicopedagógicas de los niños se nota mayor debilidad. Dar orientaciones colectivas e individuales.

1. Respetar el horario de vida de los hijos.
2. Atenderlos siempre que lo necesiten.
3. Si están ocupados en otras actividades no relegarlas a un segundo plano siempre que sea posible, de lo contrario hacerlos comprender.
4. Hazlo sentir importante para ti y todos los miembros de la familia.



5. Aprovecha todo momento para conversar con ellos sobre las bellezas del entorno, resaltar las buenas acciones observadas y realizarlas de forma tal que sirva de modelo a imitar.
6. Sentarse con los hijos a ver los dibujos animados, videos infantiles, lecturas de textos infantiles, narraciones de cuentos y luego exaltar las cualidades positivas de estos.
7. Siempre la familia debe aunar criterios en la educación de los hijos, lo que está mal hecho hoy mañana lo será y dentro de tres meses también así para el resto de sus vidas; estimularlos cuando hay logros, no abochornarlos cuando algo sale mal, estimularlos a esforzarse y salir adelante.
8. Las relaciones de apego deben ser seguras.
9. No mentir delante de ellos, ni crear discusiones, no hablar mal de los demás miembros en presencia de los niños. Se les orienta que para la próxima actividad van explicar cómo propician en sus hijos las normas de comportamiento social: saludar, despedirse, agradecer, brindar, pedir por favor.

Acción # 7 Visita al hogar

Tema: La atención a los rasgos de conductas no habituales: hiperactividad y agresividad.

Objetivo: Demostrar a las familias las atenciones especializadas que deben realizar ante los rasgos de conductas no habituales: hiperactividad y agresividad en condiciones del hogar.

Contenidos:

1. Papel de la familia en la educación de los hijos con conductas no habituales; hiperactividad y agresividad.
2. Procedimientos educativos para prevenir conductas no habituales en sus hijos.
3. Criterios de las familias implicadas.
4. Inclusión de otras a propuesta de la familia.

Responsable: educadora y familias destacadas en la educación de sus hijos.

Las familias visitantes estarán atentos para seguir el comportamiento de la familia en su relación con los niños en la utilización de procedimientos educativos en condiciones del hogar. Se orienta a la familia por parte de los visitantes como se pueden utilizar fragmentos de dibujos animados, el juego con los amiguitos, los cuentos infantiles, el ejemplo personal a través de preguntas que el niño sienta que estás jugando.

Se puede utilizar la frase de Martí: “Un niño bueno, inteligente y aseado es siempre hermoso” para introducir estilos de conducta adecuados, cumplimiento de las normas sociales.

La familia explica las acciones desarrolladas en el hogar según lo orientado en las actividades conjuntas; demuestra y muestra algunos de los procedimientos utilizados para el tratamiento a las conductas no habituales como la narración de cuentos infantiles, análisis de los personajes negativos y positivos insistir en *¿a quién se quiere parecer él y por qué?*, conversan sobre cómo se ha manifestado el niño en el hogar y cómo han actuado ellos ante estas manifestaciones.

Se le agradece a la familia en especial al niño la oportunidad de compartir orientaciones y se les dice que lo han hecho muy bien que se van satisfechos con lo observado. Siempre se brindan mensajes positivos hacia la familia y el niño para lograr que la de ellos se sientan más comprometidos e involucrarlos





Conclusiones

Con la puesta en práctica de las acciones las familias han evolucionado de una posición neutral y dependiente de la institución con preocupación por aspectos asistenciales a una orientación dinámica y participativa, donde la relación escuela- familia cumple un rol protagónico para el logro del máximo nivel de desarrollo posible de todas las potencialidades de cada niño.

La prevención de rasgos de conductas no habituales requiere de la orientación de la familia y de todos los implicados en su proceso educativo para la atención integral del desarrollo del niño. Para lograr el desarrollo armónico e integral de la personalidad del niño preescolar es importante centrar las indicaciones de prevención en pautas y normas de comportamiento social y las cualidades personales que mal orientadas conducen de manera irrevocable a errores en la educación y por tanto las acciones a realizar no estarían en correspondencia con la función social que la escuela y la familia deben ejercer sobre el niño.

Agradecimientos

Las acciones implementadas en las diferentes formas de preparación a las familias para prevenir los rasgos de hiperactividad y agresividad en algunos niños del grado preescolar favorecieron en gran medida a controlar dichas conductas logrando el objetivo propuesto.

Referencias

- Arias B. G.: La dinámica causal de las alteraciones del proceso de formación de la Personalidad. Universidad de La Habana. Facultad de Psicología, 1998.
- Baxter, E.: *La formación de valores. Una tarea pedagógica*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1999.
- Bell Rodríguez, R / Ramón López Machín: Convocados por la diversidad. Compilación. Editorial Pueblo y Educación. 2002.
- Betancourt T. J. y U. O. González: *Dificultades en el aprendizaje y trastornos emocionales y de la conducta*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2003.
- Betancourt T. J. y col. (1992): *Selección de temas de Psicología especial*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1992.
- Bozhovich, L. I.: *La personalidad y su formación en la edad infantil*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1976.
- Colectivo de autores: *Acerca de la labor educativa en las escuelas para la reeducación de alumnos con trastornos de la conducta*, MINED, La Habana, 1983.
- Prevención y atención a niños y adolescentes con trastornos afectivos conductuales*, Ed. Academia, La Habana, 2007.
- Betancourt T. J.: La configuración psicológica de los menores con trastornos emocionales y de la conducta. Tesis de Doctorado. Ciudad de La Habana, 2002.





- Selección de temas de Psicología especial*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1992. Bibliografía complementaria En CD Maestría Ciencias de la Educación.
- Castro alegret, P. L.: ¿Cómo cumple la familia su función educativa? __ La Habana. Ed. Pueblo y Educación. 1996.
- Centro de Referencia Latinoamericano para la Educación Especial (CELAEE): Prevención social de las desviaciones de conducta. 2004
- Colectivo de autores: La zona de Desarrollo Próximo y su papel en la solución de los problemas actuales de la Psicología. Biblioteca UH, Fotocopia.
- Colectivo de autores: Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar, 2009- 2010.
- Del Riego Bernal.: Errores en la crianza del niño. Ediciones Pueblo y Educación. La Habana, 1975.
- Díaz Cantillo Celia: La familia en la formación de los hijos. Conferencia en soporte digital. Las Tunas. 2008
- Fabelo, J.: *La transformación de los valores en las nuevas generaciones*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1969.
18. FONTES, O. y M. PUPO: *Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2006.
- Hernández Botello, Leisis. Acciones de orientación familiar para la atención a las conductas no habituales: hiperactividad, agresividad y miedo en condiciones del hogar. Tesis de Maestría. Instituto Superior Pedagógico "Pepito Teyo". Las Tunas, 2009
- López Hurtado. J.: El proceso educativo para el desarrollo integral en la primera infancia. CELEP. MINED. 2005.
- Martínez, F. et al: Atención Clínico-educativa en la edad preescolar. 2005.
- Orientaciones educativas sobre algunas conductas del niño preescolar, 2005
- Martínez Gómez, C.: Salud Familiar. Ed: Científico-Técnica. La Habana. 2003.
- Martínez Mendoza. F.: Los procesos evolutivos del niño. Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana. 2001.
- Reflexiones sobre la educación del niño de 0-3 años. Orientaciones a la familia. CELEP. MINED.2008
- Rodríguez Rivero, A.C. Prevención y Educación Preescolar. Bibliografía en textos.2002
- Vigotsky. L. S.: Pensamiento y Lenguaje. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1982
- Vigotsky L. S.: Obras completas. Tomo 5. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba, 1989
- Yaughan N.- Mac Kay.: Tratado de Pediatría. Tomo 1. Salvat Editores S.A. Sexta edición. Barcelona, España. 1976.

